

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ACEITES VÍRGENES DE OLIVA DE BAENA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 22 de marzo de 2007, a las diez horas en primera convocatoria, y si fuese necesario, en segunda convocatoria para el día 23 de marzo de 2007, a la misma hora, en el domicilio social de la compañía, sito en Baena (Córdoba), en la calle Carretera de Fuentidueña, hoy Avenida de Alemania, sin número, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Señor Presidente del Consejo.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución del Beneficio del Ejercicio 2006.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades a los Señores Presidente y Secretario, indistintamente, tan amplias como en Derecho sean necesarias para la elevación a documento público de los acuerdos de la Junta, rectificar, ampliar o aclarar los mismos, en su caso, hasta conseguir la inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Nota: De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta estarán a disposición de los Accionistas en el domicilio social de esta Entidad, a partir de la publicación de esta convocatoria, enviándoseles, gratuitamente, a aquellos accionistas que lo soliciten.

Baena, 14 de febrero de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, don Antonio Coricelli.—8.554.

AFYSOLINSER, S. A.

La Junta General Ordinaria de accionistas, celebrada el día 15 de enero de 2007, acordó la disolución y liquidación de la compañía y aprobó el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores	212.940,78
Tesorería	1.615.457,23
Total activo	1.828.398,01

	Euros
Pasivo:	
Capital	1.287.247,73
Reserva legal	257.449,55
Reserva voluntaria	107.124,63
Acreedores a corto plazo	176.576,10
Total pasivo	1.828.398,01

Madrid, 23 de enero de 2007.—El liquidador único, D. Carmelo Herrero Hidalgo.—7.948.

ALBACETE BALOMPIÉ, S. A. D.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria de esta Entidad, la cual tendrá lugar, en primera convocatoria, el 24 de marzo de 2007, a las diez horas y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 25 de marzo de 2007, a las diez horas: ambas convocatorias tendrán como lugar de celebración el salón del Paraninfo del Campus universitario de Albacete

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2006, comprendiendo éstas: Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, documentos todos referidos al mismo cierre. Igualmente, examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión del ejercicio 2005-2006 y del Informe de Auditoría referido a las Cuentas Anuales del ejercicio anual cerrado a 30 de junio de 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, del Presupuesto para la Temporada deportiva 2006-2007, previa presentación a la Junta General de Accionistas del Proyecto de Presupuesto e Informe de la Liga Nacional de Fútbol Profesional.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social de la Entidad y, en su caso, a obtener de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los informes establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, en el Real Decreto sobre Sociedades Anónimas Deportivas y los correspondientes a los establecidos en los Estatutos de la Sociedad.

Albacete, 15 de febrero de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Contreras Plasencia.—8.625.

ALCALA BUS, SOCIEDAD LIMITADA, Sociedad unipersonal

Por acuerdo del socio único de la Compañía en Junta General Extraordinaria y Universal, de fecha 31 de diciembre de 2006, ha sido disuelta, liquidada y extinguida totalmente dicha Sociedad. El Balance de Liquidación cerrado a ese día 31 de diciembre de 2006, es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería	1.332,06
Total activo	1.332,06
Pasivo:	
Capital social	3.200,00
Pérdidas ejercicio 2006	-1.867,06
Total pasivo	1.332,06

Alcalá de Guadaira (Sevilla), 31 de diciembre de 2006. El Administrador único, Gregorio Ruiz Moreno.—6.963.

AMAT SASTRERÍA Y CONFECCIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general extraordinaria

El presidente en funciones del Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta general extraordinaria de socios para el próximo día 15 de marzo de 2007, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, Plaza Padró, 16, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Adaptación de los Estatutos sociales a la Ley 2/1995, de 23 de marzo, y redenominación a euros del capital social.

Tercero.—Modificación de la denominación social, adoptando la de Amat Sastreria i Confeccions, Societat Limitada.

Cuarto.—Modificación del objeto social, que quedará redactado como sigue: «La sociedad tiene por objeto el negocio de confección y venta de prendas de vestir y complementos.»

Quinto.—Redacción de los nuevos Estatutos sociales. Sexto.—Reelección o, en su caso, nombramiento del órgano de administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.